

	<p align="center">UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO</p> <p align="center">Curso 2021-2022</p> <p align="center">MATERIA: GEOGRAFÍA</p>	<p align="center">Modelo Orientativo Provisional</p>
<p align="center"><u>INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN</u></p> <p>Después de leer atentamente todas las preguntas, el alumno deberá escoger una de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida.</p> <p>CALIFICACIÓN: El valor de las preguntas se asigna al final de su enunciado.</p> <p>TIEMPO: 90 minutos.</p>		

OPCIÓN A

SECCIÓN TEÓRICA

1ª Parte: Tema: “El aprovechamiento hídrico en España”. Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. Usos y aprovechamientos más importantes.
2. La planificación hidrológica.

Puntuación máxima: 2,5 puntos

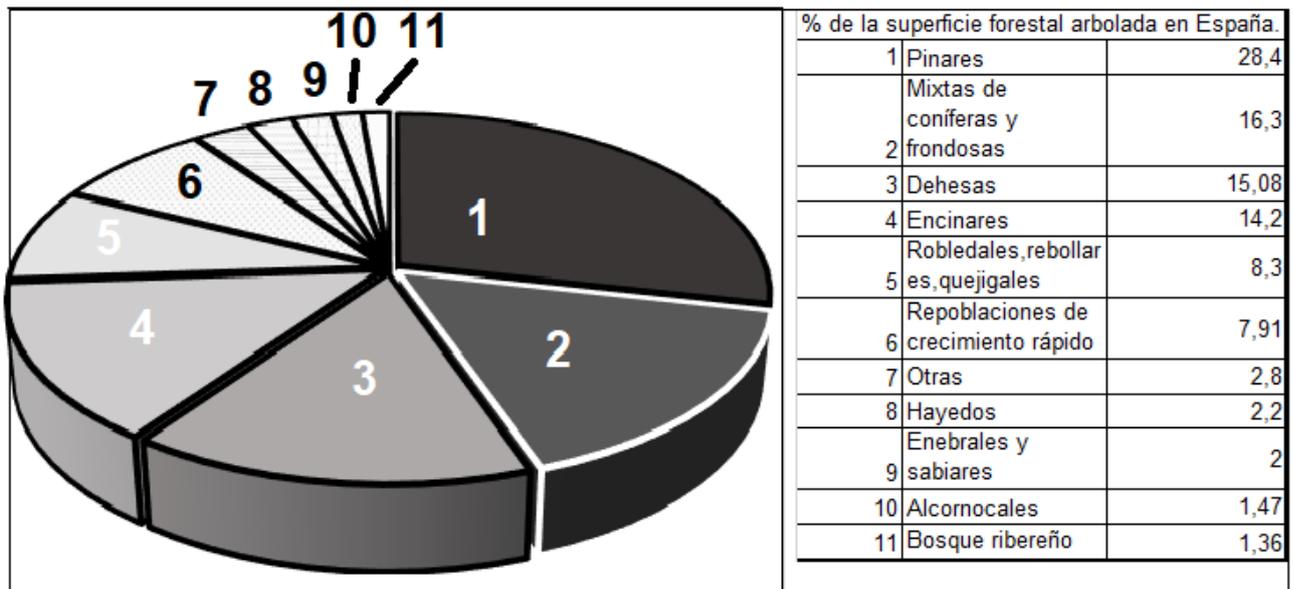
2ª Parte: Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

Municipio; censo; curva de nivel; tasa bruta de mortalidad; norte geográfico; ONU; envejecimiento de la población; espacio geográfico.

Puntuación máxima: 2,5 puntos

SECCIÓN PRÁCTICA

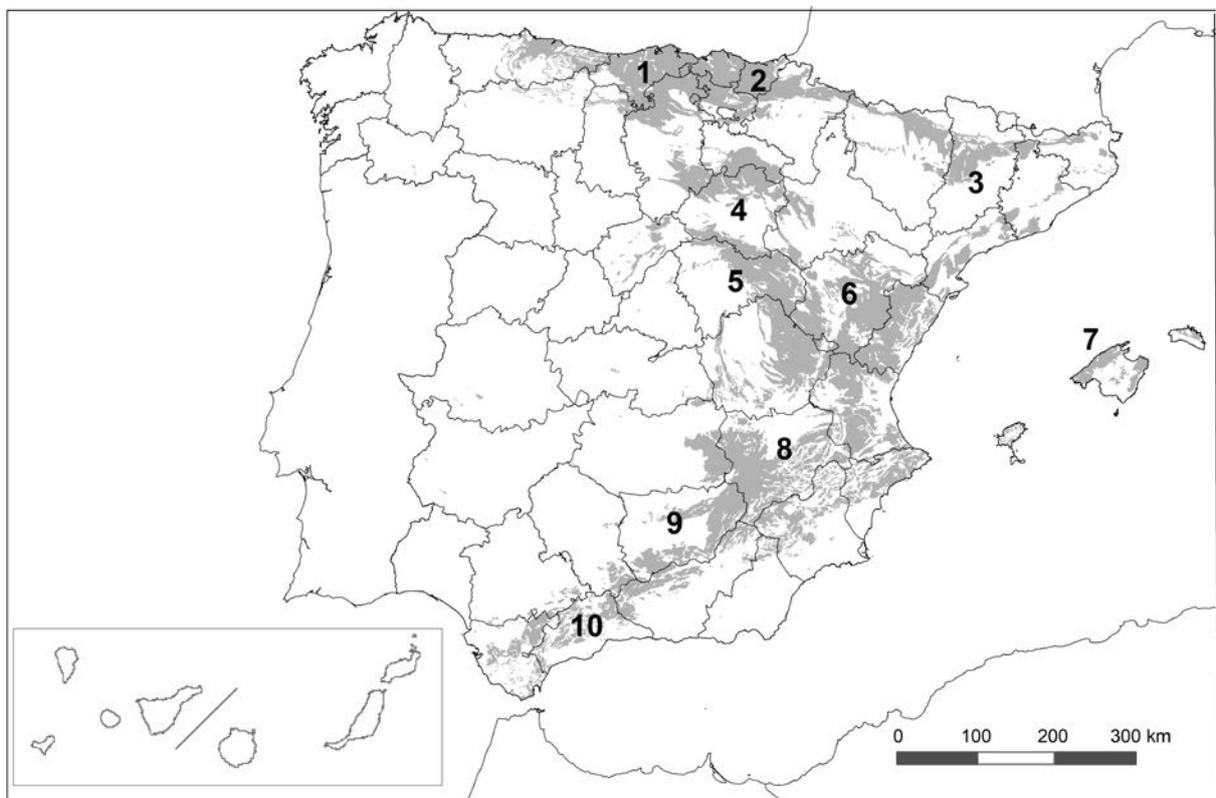
3ª Parte: Comente el siguiente gráfico y cuadro, **“porcentajes de superficie forestal arbolada en España según el tipo de bosques”**, (2018) explique las razones de estas diferencias de valores.



Fuente: MAPA, 2018

Puntuación máxima: 2,5 puntos

4ª Parte: A la vista del mapa adjunto “la España caliza”, describa las unidades del relieve que la integran y señale el nombre de las provincias numeradas.



Puntuación máxima: 2,5 puntos

OPCIÓN B

SECCIÓN TEÓRICA

1ª Parte: Tema:” El sistema urbano español.” Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. La jerarquía de las ciudades en España.
2. La red urbana española.

Puntuación máxima: 2,5 puntos

2ª Parte: Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

Desertificación; barbecho; lluvia ácida; exportación; Tratado de Roma; sector secundario; acuífero; solana.

Puntuación máxima: 2,5 puntos

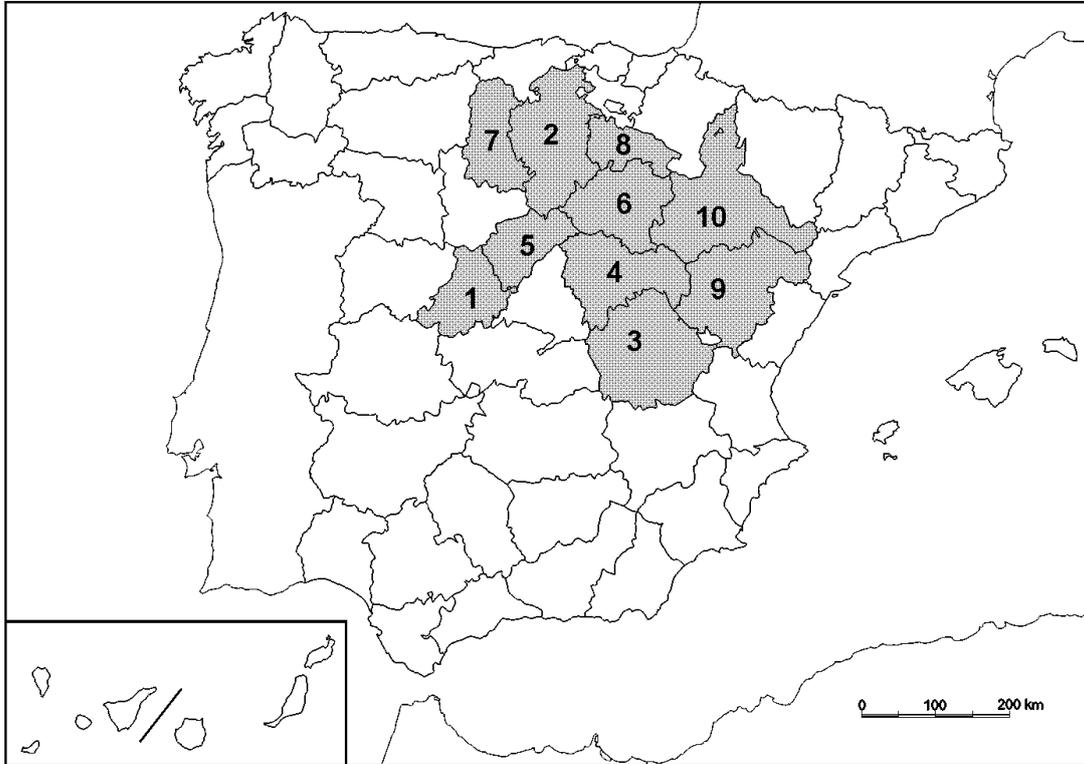
SECCIÓN PRÁCTICA

3ª Parte: Comente la **fotografía adjunta** atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.
3. La relación entre ellos.
4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.

Puntuación máxima: 2,5 puntos

4ª Parte: A la vista del mapa adjunto, “**provincias con mayor porcentaje de municipios de menos de 100 habitantes**”, indique el nombre de las provincias. Señale las razones que explican esta distribución y argumente algunas consecuencias sociales y económicas que puedan derivarse.



Puntuación máxima: 2,5 puntos



Vélez de Benaudalla (Granada)

GEOGRAFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será, en ambas pruebas, de **10 puntos**. Cada Opción tiene una **Sección Teórica formada por las partes 1 y 2 (5 puntos)** y una **Sección Práctica formada por las partes 3 y 4 (5 puntos)**, correspondiendo una puntuación máxima por cada parte parte de **2,5 puntos**. La estructura y los criterios de **corrección** serán los siguientes, tanto para la **Opción A** como para la **Opción B**.

B) CRITERIOS CONCRETOS:

1ª parte: 2,5 puntos

Trata del “*desarrollo de un tema*”, valorando fundamentalmente la ordenación, la estructuración, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos, junto con la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos que se suman al grado y profundidad de los conocimientos. El tema podrá ser planteado a partir de imágenes, gráficos, mapas u otros recursos visuales. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los subepígrafes del enunciado.** Los coordinadores comunicarán a los correctores las orientaciones específicas de corrección.

2ª parte: 2,5 puntos

Definición de una serie de *términos geográficos y conceptos*. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos preguntados, de los ocho que se proponen.

3ª parte: 2,5 puntos

Según la opción elegida por el estudiante, deberá: (*Opción A*) Comentar una noticia o un grafico vinculados a uno de los temas de la geografía de España, donde se valorará preferentemente, la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados; (*Opción B*) Interpretar una imagen de paisaje geográfico, la cual se valorará con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta.

4ª parte: 2,5 puntos

Esta parte consta de una pregunta de localización con base en un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado y su correcta interpretación causal. **Cada localización correcta de las diez posibles tendrá un valor de 0,10 puntos.**

En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica.

GEOGRAFÍA
SOLUCIONES
(Documento de trabajo Orientativo)

OPCIÓN A

1ª parte: 2,5 puntos

Esta pregunta es de la tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/139/2020, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

Tema: “El aprovechamiento hídrico en España”.

1. Usos y aprovechamientos más importantes

Los sectores a los que está destinado el abastecimiento del agua son: sector urbano, en torno del 14%, sector agrícola, sobre el 67% y sector industrial y energía, con el 19%, siendo el regadío el principal uso del agua en España destinando más de la mitad de los recursos hídricos disponibles.

Son varias las acciones emprendidas para el aprovechamiento hídrico, basadas en grandes obras públicas: embalses (construidos principalmente en las décadas centrales del siglo XX, tuvieron en su origen la generación hidroeléctrica y regadío, en la actualidad regulan el caudal), canales de distribución (Canal de Isabel II para el abastecimiento agua en la Comunidad de Madrid) y trasvases (trasvase Tajo-Segura). En las últimas décadas se propiciado la desalinización del agua del mar, la depuración de aguas y el aprovechamiento de los acuíferos.

2. La planificación hidrológica

El abastecimiento del agua en España tanto para el consumo urbano, como para el regadío, producción energética e industria es un asunto de relevancia.

Existe un conflicto entre demanda y recursos hídricos disponibles, con un balance positivo en la España húmeda (Cornisa Cantábrica y Galicia), mientras que en el resto peninsular y los archipiélagos (España seca) el balance generalmente es negativo, con importantes

zonas de escasez hídrica. Por este motivo es conveniente desarrollar una ordenación de los recursos hídricos con criterios de sostenibilidad.

La planificación hídrica es compleja y en ella están implicados numerosos agentes y diversas administraciones públicas (estado, comunidades autónomas y ayuntamientos).

El instrumento de ordenación del aprovechamiento hídrico es el Plan Hidrológico Nacional (PHN) y Planes de cuenca, que pretende regular y coordinar las acciones para la gestión del agua disponible en todo el territorio. Desde el pasado siglo, las Confederaciones Hidrográficas regulan el agua en cada una de las cuencas de los ríos españoles sin un ajuste pleno con la división autonómica.

La Unión Europea aprobó la Directiva Marco Europea del Agua (DMA), como respuesta a la necesidad de unificar las actuaciones en materia de gestión de agua en los países que la integran.

2º parte: 2,5 puntos

- Se asignará 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/a se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o, en su caso, de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.
- Las respuestas erróneas ni puntúan ni penalizan.
- Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignarán 0,25 puntos.

3ª parte: 2,5 puntos

El estudiante deberá reparar en las diferencias de importancia de las superficies arboladas, según especies, poniendo en relación los condicionantes naturales y la política económica del país referida al aprovechamiento de los montes. Igualmente puede aludir a la política europea en materia de medio ambiente, reforestación, etc.

4ª parte: 2,5 puntos

La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo

- 1) Cantabria, 2) Guipúzcoa\Gipuzkoa 3) Lérida\Lleida, 4) Soria, 5) Guadalajara, 6) Teruel, 7) Islas Baleares\Illes Balears 8) Albacete, 9) Jaén, 10) Málaga.**

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Ítems

Prepirineos, Montes Vascos, sector oriental de la Cordillera Cantábrica, Sistema Ibérico, parte de la cordillera Costero Catalana y de la Cordillera Subbética, que se prolonga a la Sierra de Tramontana en Islas Baleares/Illes Balears.

OPCIÓN B

1ª parte: 2,5 puntos

Esta pregunta es de la tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/139/2020, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

Tema” El sistema urbano español”.

1. La jerarquía de las ciudades en España

Criterios para establecer la jerarquía de las ciudades:

- a) Competencias administrativas: capitales de CCAA, de provincias.
- b) Volumen de población.
- c) Retención de funciones clave: servicios administrativos, servicios a la producción, dotaciones de primer nivel (universidades, hospitales de referencia, aeropuertos con conexiones internacionales, etc.).

2. La red urbana española.

- Nivel 1. Área Metropolitana de conexión internacional que alberga las principales funciones y establece todo tipo de conexiones y relaciones con otras Áreas Metropolitanas similares del mundo: Madrid.
- Nivel 2. Área Metropolitana de conexión internacional que alberga algunas de las principales funciones y establece algunas conexiones y relaciones con otras AM similares del mundo: Barcelona.
- Nivel 3. Áreas metropolitanas destacadas: Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Zaragoza. En algunos casos (Málaga, Bilbao) no son capitales regionales.
- Nivel 4. Ciudades de referencia regional: Vigo, A Coruña, Oviedo, Santander, Vitoria, San Sebastián, Pamplona, Valladolid, Alicante, Murcia, Palma de Mallorca, Granada, Almería, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria.
- Otras ciudades españolas: Muchas de estas ciudades están experimentando pérdidas de población (Salamanca, Badajoz, Lleida, etc.).
- Ciudades destacadas que forman parte de áreas metropolitanas (Móstoles, Alcobendas, Hospitalet de Llobregat, Tarrasa, etc.) con poblaciones superiores en número a las englobadas en el grupo anterior.
- Núcleos de población de más de 10.000 habitantes. Pequeñas ciudades que también experimentan pérdidas de población con la salvedad de las próximas a las áreas metropolitanas antes indicadas.

2º parte: 2,5 puntos

- Se asignará 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/a se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o, en su caso de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.
- Las respuestas erróneas ni puntúan ni penalizan.
- Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignarán 0,25 puntos.

3ª parte: 2,5 puntos

Vélez de Benaudalla (Granada)

Se valorará la pregunta con base en dos criterios fundamentales: identificación e interpretación correcta de los elementos visibles, y por otro, los aspectos lógicos deducidos de los mismos, así como la clasificación del tipo o tipos de paisaje.

4ª parte: 2,5 puntos

La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo

1) Ávila, 2) Burgos, 3) Cuenca, 4) Guadalajara, 5) Segovia, 6) Soria, 7) Palencia, 8) La Rioja, 9) Teruel, 10) Zaragoza.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Ítems

- Característica general del tipo de hábitat y poblamiento de dichas provincias de la meseta norte y áreas de montaña, así como de Aragón y Rioja.
- Provincias de fuerte emigración histórica, envejecimiento demográfico y población en retroceso en la mayoría de sus municipios.
- Otras razones de tipo social y económicas.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LA ASIGNATURA GEOGRAFÍA.

Para la elaboración de las pruebas se seguirán las características, el diseño y el contenido establecido en el currículo básico de las enseñanzas del segundo curso de bachillerato LOMCE que está publicado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, así como por la normativa correspondiente que se promulgue y que afecte a las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2021/2022.

La Comisión de Materia en su sesión de 27 de enero de 2021 acordó, como orientación pedagógica para el curso 2021-2022 **el glosario máximo indicativo** (ANEXO 1) con relación a **la pregunta 2** del modelo. Este modelo, incluido su anexo, será explicado en la primera de las reuniones que se mantengan con los profesores de la materia.

ANEXO 1

EvAU – 2021/2022

(Acordado para su elevación a la Comisión Organizadora, por la Comisión de Materia de Geografía, en sesión de 27 de enero de 2021)

GLOSARIO DE TÉRMINOS GEOGRÁFICOS PARA EL CURSO 2020/2021

Bloque 1. La Geografía y el estudio del espacio geográfico

Altitud
Círculo Polar
Coordenadas geográficas
Curva de nivel
Declinación magnética
Ecuador terrestre
Equinoccio
Escala del mapa
Espacio geográfico
Geografía
Isolínea
Latitud geográfica
Leyenda cartográfica

Longitud geográfica
Mapa
Meridiano
Norte geográfico
Paralelo
Parcelario
Plano
Proyección cartográfica
SIG
Situación
Solsticio
Topografía
Trópico

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica

Acantilado
Anticlinal
Archipiélago
Bahía
Badlands
Berrocal
Barranco
Cabo
Campaña
Cárcava
Cerro
Cono volcánico
Cordillera
Cuenca sedimentaria
Cuesta
Delta fluvial
Dolina
Duna
Erosión
Estuario
Falla
Fosa tectónica
Geomorfología
Glaciar
Golfo
Graben
Horst
Isla
Macizo antiguo
Marisma
Meseta

Modelado kárstico
Morrena
Orogenia
Páramo
Penillanura
Playa
Península
Pliegue
Relieve alpino
Relieve apalachense
Relieve germánico
Ría
Terraza fluvial
Sinclinal
Valle glaciario
Vega
Volcán
Zócalo

Bloque 3. La diversidad climática

Amplitud térmica
Anticiclón
Aridez
Borrasca
Calima
Cambio climático
Clima
Continentalidad
Corriente en chorro (Jet Stream)
Efecto Foëhn
Frente polar
Gota fría – DANA
Insolación
Isobara
Isotherma
Isoyeta
Masa de aire
Precipitaciones
Presión atmosférica
Régimen pluviométrico
Régimen térmico
Solana
Temperatura
Umbría
Tiempo atmosférico

Bloque 3. La vegetación

Alcornocal
Bosque caducifolio
Bosque de ribera
Bosque mediterráneo
Bosque perennifolio
Cliserie
Conífera
Encinar
Garriga
Hayedo
Humus
Laurisilva
Maquia
Matorral
Pradera
Reforestación
Robledal
Solana
Suelo
Umbría
Vegetación endémica
Vegetación esclerófila
Vegetación potencial
Vegetación xerófila

Bloque 4. La hidrografía

Albufera
Acuífero
Afluente
Arroyo
Cauce
Caudal
Cuenca hidrográfica
Embalse
Escorrentía
Estiaje
Lago glacial
Meandro
Presa
Rambla
Red hidrográfica
Régimen fluvial
Riada
Río
Trasvase

Bloque 5. Los paisajes naturales y la interrelaciones naturaleza-sociedad

Acción antrópica

Deforestación

Desalinización

Desertificación

Ecotasa

Efecto invernadero

Espacio natural protegido

Impacto ambiental

lluvia ácida

Paisaje

Paisaje antrópico

Paisaje natural

Parque nacional

Red Natura 2000

Riesgo natural

Bloque 6. La población española

Censo de población

Crecimiento cero

Crecimiento natural o vegetativo

Crecimiento real de la población

Densidad de población

Emigración

Envejecimiento de la población

Esperanza de vida al nacer

Éxodo rural

INE

Inmigración

Mortalidad infantil

Padrón

Pirámide de población

Población activa

Población inactiva

Población ocupada

Población rural

Población urbana

Relevo generacional

Saldo migratorio

Subempleo

Tasa bruta de mortalidad

Tasa bruta de natalidad

Tasa de actividad

Tasa de dependencia

Tasa de envejecimiento

Tasa de fecundidad

Tasa de paro

Transición demográfica

Xenofobia

Bloque 10. El espacio urbano

Área metropolitana

Área periurbana

Área suburbana

Barrio

Casco histórico

CBD

Chabolismo

Ciudad

Ciudad dormitorio

Ciudad jardín

Ciudad lineal

Ciudad preindustrial

Conurbación

Emplazamiento urbano

Ensanche

Funciones urbanas

Gentrificación

Megalópolis

Morfología urbana

Movimientos pendulares

PGOU

Plano irregular

Plano ortogonal

Plano radioconcéntrico

Plano urbano

Red urbana

Rehabilitación urbana

Residencias secundarias

Suburbio

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario

Acuicultura

Agricultura biológica

Agricultura ecológica

Agricultura extensiva

Agricultura intensiva

Agroindustria

Bancales

Barbecho

Bocage

Cabaña ganadera

Caladero

Cañada

Concentración parcelaria

Cultivos bajo plástico

Cultivos hidropónicos
Cultivos industriales
Cultivos transgénicos
Dehesa
Espacio rural
Estabulación
Explotación agraria
Ganadería extensiva
Ganadería intensiva
Hábitat concentrado
Hábitat disperso
Latifundio
Minifundio
Monocultivo
Openfield
Pesca de altura
Pesca de arrastre
Pesca de bajura
Policultivo
Regadío
Riego por goteo
Rotación de cultivos
Secano
Sector primario
Silvicultura
Trashumancia

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial

Astillero
Deslocalización industrial
Energía de biomasa
Energía nuclear
Energías no renovables
Energías renovables
Industria extractiva
Industria ligera
Industria pesada
Industria siderometalúrgica
Materia prima
Oleoducto
Parque tecnológico
Plataforma logística
Polígono industrial
Puerto seco
Reconversión industrial
Sector secundario

Bloque 9. El sector servicios

AVE
Balanza comercial
Comercio exterior
Comercio interior
Comercio mayorista
Comercio minorista
Desarrollo sostenible
Economía sumergida
Ecoturismo
Estacionalidad turística
Exportación
Franquicia
Globalización
I+D
Importación
Multinacional
PIB
Planes de desarrollo
PYMES
Red de transporte
Renta per cápita
Sector terciario
Terciarización
Turismo
Turismo rural

Bloque 11. Formas de organización territorial

Aguas jurisdiccionales
Cabildo
Ciudad autónoma
Comarca
Comunidad autónoma
Diputación provincial
Estado
Estatuto de autonomía
Frontera
Municipio
Provincia
Región

Bloque 12. España en Europa y el mundo

Acta Única Europea
Banco Central Europeo
Comisión Europea
Fondo Social Europeo
Fondos estructurales
NUTS

ONU
PAC
Tratado de Roma
Unión Europea